

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE MEDIDAS COVID-19 GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

ASIGNATURA: Fundamentos de La Empresa

CÓDIGO: 781001

1. CONTENIDOS

No se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sí se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado:

El bloque de Economía de la Empresa no se ha visto afectado, por lo que no se han producido cambios en la metodología de enseñanza-aprendizaje.

El bloque de Información Económico-Financiera sí se ha modificado, para adaptarnos a la virtualización de la asignatura.

En primer lugar, las clases presenciales se han sustituido por clases virtuales. Concretamente:

CLASES TEÓRICAS: Se imparten con normalidad las clases teóricas magistrales a través de la aplicación Blackboard Collaborate del Aula Virtual de la UAH. Estas clases tienen lugar en el horario establecido para la asignatura en cada grupo. En el grupo que así lo desee y considere el profesorado, las clases teóricas virtuales en streaming son grabadas y puestas a disposición de los alumnos a través del Aula Virtual con posterioridad a su celebración. Adicionalmente, y cuando el profesorado lo considere, se suben vídeos grabados de explicación de la teoría previos al día de clase. Por último, los alumnos disponen siempre del material teórico en formato digital antes de la clase teórica.

CLASES PRÁCTICAS: Se imparten con normalidad a través de la aplicación Blackboard Collaborate del Aula Virtual de la UAH. Estas clases tienen lugar en el horario establecido para

la asignatura en cada grupo. En el grupo que así lo desee y considere el profesorado, las clases prácticas virtuales en streaming son grabadas y puestas a disposición de los alumnos a través del Aula Virtual con posterioridad a su celebración. Adicionalmente, y con posterioridad a la clase, todas las soluciones de los ejercicios están a disposición de los alumnos.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO: Cada semana, los alumnos deben resolver un supuesto práctico y subir sus soluciones al Aula Virtual a través de actividades creadas al efecto.

CONFERENCIAS DE DIRECTIVOS: Se ha suprimido esta actividad formativa dada la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Las pruebas parciales contempladas en la guía docente (programadas y no programadas) se han reducido a solo una prueba parcial virtual que se celebrará al final de cuatrimestre, una vez acabado el temario. Esta prueba parcial virtual tendrá contenido teórico y práctico y se celebrará el último día de clase en cada grupo. Para su realización, se utilizará el Aula Virtual de la UAH.

En segundo lugar, el trabajo autónomo del alumno sigue contemplando las mismas actividades formativas que aparecen en la guía docente.

En tercer lugar, las tutorías se realizan de forma virtual a través de la aplicación Blackboard Collaborate del Aula Virtual de la UAH. Estas pueden ser individuales o grupales, dependiendo de la necesidad que surja en cada momento. Por último, el examen final teórico-práctico será virtual, en lugar de presencial, y se empleará para ello el Aula Virtual.

3. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Sí se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación normal estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, aunque, bajo las circunstancias actuales, se ha permitido que los alumnos se acojan al proceso de evaluación final, manifestando esta elección al profesorado (fecha límite: 30/03). Esta elección podría contemplar dos opciones de evaluación final:

1. Evaluación final total (bloques Empresa y Contabilidad)
2. Evaluación final parcial (bloque Contabilidad).

Además, todos los alumnos cuentan con una convocatoria extraordinaria en el caso de

que no supere la convocatoria ordinaria.

Elementos específicos de evaluación para la evaluación continua.

Convocatoria ordinaria:

Los instrumentos de evaluación del bloque de Empresa no se han visto afectados, dado que todos los grupos habían terminado esta parte de la asignatura antes del comienzo del estado de alarma. Sin embargo, los instrumentos de evaluación del bloque de Información Económico-Financiera (Contabilidad) sí se han modificado, para adaptarlos a la nueva situación de virtualización de la asignatura. Concretamente, quedan como sigue:

- a) Asistencia y participación activa en las clases virtuales: 10 % (se registra la asistencia a través de la Blackboard y la participación queda reflejada en el chat o intervenciones por voz de las sesiones virtuales).
- b) Entrega de ejercicios a través del Aula Virtual: 20 % (se han suprimido, por tanto, las pruebas de evaluación no anunciadas previamente a los alumnos).
- c) Prueba de evaluación parcial programada virtual: 30 % (se ha reducido a una única prueba parcial en lugar de dos, esta prueba será virtual y tendrá contenido teórico y práctico).
- d) Prueba de evaluación final teórico-práctica virtual: 40 % (no se ha modificado el peso de la prueba final).

Elementos específicos de evaluación para la evaluación final:

Aquellos alumnos que opten por la evaluación final total realizarán un examen final virtual (teórico y práctico) para valorar los conocimientos teóricos-prácticos y la adquisición de las competencias de ambos bloques de contenido de la asignatura (Empresa y Contabilidad) (100 % calificación final).

Aquellos alumnos que opten por la evaluación final parcial realizarán un examen final virtual (teórico y práctico) para valorar los conocimientos teóricos-prácticos y la adquisición de las competencias del bloque de Contabilidad (50 % calificación final). El otro 50 % de la calificación corresponde al bloque de Empresa y los alumnos serán evaluados de acuerdo con los ítems de evaluación continua que aparecen en la guía docente, los cuales no han sufrido ninguna modificación.

Elementos específicos de evaluación. Convocatoria Extraordinaria:

Se realizará un examen final teórico-práctico para valorar los conocimientos y la adquisición de las competencias de ambos bloques de la asignatura (100 % calificación). Esta convocatoria

extraordinaria será presencial o virtual, dependiendo de lo que permita la situación en el momento en que se celebre.

4. OBSERVACIONES

No hay observaciones